

Quito, 11 de marzo del 2011

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PALMFARMS S.A.
Presente.

Estimados Señores

Tengo el agrado de presentar el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2010.

En el ejercicio económico 2010 no se ha ocasionado hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que puedan cambiar los objetivos empresariales o alterar la situación de la empresa. Cabe resaltar que los Activos de la Empresa han crecido debido a los aportes de los socios tanto en propiedades agrícolas como también en inversiones realizadas en las mismas como son la compra y siembra de plantas de palma africana y palmito e igualmente por las mejoras que se están realizando en dichos terrenos.

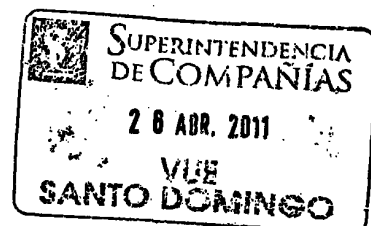
La situación financiera de la empresa se encuentra reflejada en los estados financieros adjuntos, en los cuales se observa que en este periodo económico se ha procedido a cristalizar el incremento del capital suscrito de mil dólares americanos a cincuenta mil dólares americanos, y en el mes de diciembre se procedió a realizar los trámites pertinentes en la Superintendencia de Compañías para registrar la cesión de acciones, la misma que quedo distribuida de la siguiente manera.

BORJA PALLARES JOSE SANTIAGO	22.275,00
BORJA PALLARES JOSE RAFAEL	22.275,00
BORJA PALLARES MARGARITA MARIA	1.090,00
BORJA PALLARES MARIA CRISTINA	1.090,00
BORJA PALLARES MARIA VERONICA	1.090,00
BORJA PALLARES MARTHA MARIA	1.090,00
BORJA PALLARES PEDRO PABLO	1.090,00

En razón de que el presente ejercicio económico presenta utilidades, se procederá al pago del 15% que por Ley corresponden a los trabajadores de acuerdo con lo que establece la Ley y bajo los procedimientos y fechas determinadas por el Ministerio de Relaciones Laborales.

En lo que se refiere a la distribución de utilidades, conforme con lo que se resolvió en la Asamblea de Socios no se distribuirán en el presente ejercicio y se destinará para generar la reserva legal de acuerdo con lo que dispone la Superintendencia de Compañías.

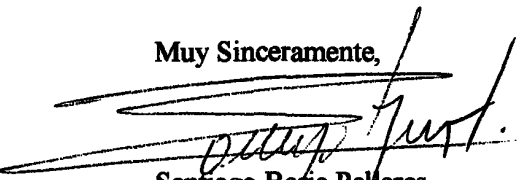
En cuanto se refiere a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, en el año 2012, toda empresa deberá presentar su información financiera bajo los términos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S)



para cuyo efecto hasta el mes de mayo se debe presentar un plan de capacitación e implementación de las normas antes indicadas.

La Gerencia General, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, se limito a realizar la administración de los bienes de la empresa cuidando siempre su buen uso y preservación en diferentes áreas que permitan en el ejercicio económico del 2011, emprender negociaciones relativas al objeto empresarial y así, lograr el crecimiento y fortalecimiento de Palmfarms S.A.

Muy Sinceramente,



Santiago Borja Pallares
GERENTE GENERAL

